

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Psicología de la Sexualidad

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Psicología (PGR-PSICO)

GRUPO: 2627-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativa (OP)

ECTS: 6,0

CURSO: 4º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: MAR ARNÁEZ FADRÍQUE

EMAIL: marnaez@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Miércoles a las 09:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado filosofía y ciencias de la educación. sección psicología (Universidad *universidad pública de psicología de Salamanca USAL*)
- Master universitario: Master en psicología de la conducta y salud

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de 5 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Profesora de Psicología de la Sexualidad de la UEMC)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (directora del centro sanitario CENSEX - CENPSI)

OTROS DATOS CV :

En 1990 abre el Gabinete psicológico privado CENSEX-CENPSI en el que ejerce como psicóloga y directora del mismo, cuyas actividades como docente han consistido en la colaboración con entidades públicas y privadas (Ayuntamientos, diputación, Junta de C.y L., Asociaciones...) en Congresos como organizadora y ponente sobre educación sexual y violencia sexual, impartiendo curso y seminarios a diferentes profesionales del ámbito social, sanitario y educativo en medidas preventivas de salud sexual y psicológica, con diferentes programas anuales como: “ La educación sexual en el marco de la coeducación”, “ La sexualidad en Atención Primaria”, “ Promoción en valores en Educación sexual”, “Reflexión sobre actitudes sexuales frente al SIDA”” La salud sexual y reproductiva”” Educación sexual y habilidades sociales”, “ La educación sexual y la autoayuda dirigida a grupos de mujeres” “ La sexualidad y la discapacidad”... WEBINAR dirigida a los profesionales de la psicología colegiados en el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla y León” ¿Cómo abordar programas de intervención sexual dirigidos a jóvenes” 4 de junio del 2020. Curso ONLINE “Sexualidad y apego” dirigido a profesionales de guarderías y educación infantil, en noviembre 2020.

Desde CENSEX-CENPSI las actividades profesionales llevadas a cabo han consistido en:-Evaluación y terapia psicológica con una orientación cognitivo-conductual, atendiendo a adolescente, jóvenes, adultos y ancianos.- Tratamientos psicológicos individuales, terapia de pareja y terapia sexual. GUÍA DOCENTE CURSO 2025-2026 Estado: Aprobado 2025/07/02 Página 1 de 7 Curso académico: 2025-2026 . Estado: Aprobado - 2025/07/02- Peritajes psicológicos y asistencia en separaciones, abusos sexuales y maltrato.-Colaboración con otros profesionales en diferentes programas y proyectos de atención psicológica y formación.-Forma parte del grupo

de profesionales de la Psicología en intervención en Violencia de Género del convenio de colaboración del Colegio oficial de la Psicología con la Junta de Castilla y León en el Programa de prevención de la violencia de género y atención a víctimas. CV INVESTIGACIÓN: M. Amáez Fadrique y F. López Sánchez "Los abusos sexuales a menores" revista científica nº 10 Cuadernos de Medicina Psicosomática"7-15. ISBN 1132-0273. M. Amáez "El maltrato hacia la mujer. Una visión psicosexual" publicado en la revista Diálogos nº32. ISBN 1136-5188. Colaboración en el folleto dirigido a jóvenes "sexo seguro y también divertido" del Comité Ciudadano antisida de Valladolid. Investigación realizada en el Servicio Territorial de Bienestar Social de la Junta de Castilla y León con la muestra de mujeres que acudían por primera vez a planificación familiar: "Los abusos sexuales a menores, análisis retrospectivo de mujeres adultas".

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura "Psicología de la Sexualidad" forma parte de la materia 8: Opciones Aplicadas y Enfoques de Psicología siendo de carácter optativo del Plan de Grado en Psicología y siendo impartida en el cuarto curso del Grado durante el segundo semestre, con una carga docente de 6 créditos ECTS.

Centramos la misma dentro del contexto tanto de la Psicología como de la Sexología. Es decir, la presente asignatura no solo se limitará al análisis de la conducta y de los procesos mentales relacionados con el área de la sexualidad, sino que daremos un paso más allá intentando dar comprensión a todo aquello que tiene que ver con el hecho de ser, sentirse y expresarse como hombre o como mujer, con todo lo que ello implica.

Por tanto, el objeto de la presente asignatura es introducir al alumno en la comprensión del comportamiento y los procesos psicológicos del sujeto desde una dimensión sexológica. Se introducirá al alumno en la evaluación e intervención en el ámbito de la sexualidad humana, trabajando el propio concepto de Psicología de la Sexualidad, algunos de los paradigmas explicativos del hecho sexual humano y la intervención psicológica relacionada con dicha dimensión.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **La base y los conceptos en sexualidad**
 1. Historia de la Psicología de la Sexualidad y su influencia actual
 2. Áreas de intervención en Sexología
 3. Conceptos clave: Sexología, sexuación, orientación, erótica, género...La dimensión biopsicosocial, funciones y determinantes de la sexualidad
 4. Las actitudes hacia la sexualidad: erotofilia-erotofobia
2. **La dimensión biopsicológica de la sexualidad**
 1. La Psicología evolutiva a lo largo del ciclo vital y los procesos de sexuación
 2. La Psicología de la Respuesta Sexual Humana
3. **La Salud Sexual**
 1. Criterios de salud, diagnóstico, derivación y niveles preventivos
 2. Las disfunciones sexuales y parafilias
4. **La intervención en psicología de la Sexualidad**
 1. El asesoramiento y la terapia sexual (individual y en pareja)
 2. La Educación Sexual : Modelos y programas educativos. elaboración de proyectos o intervenciones educativas a distintos niveles: informativos, preventivos, formativos, facilitadores de cambios de actitudes...y su implementación. La evaluación en las intervenciones educativas. Los ámbitos de intervención en educación Sexual. La educación sexual formal y no formal.
 3. La sexualidad y la violencia : Las agresiones sexuales y abusos sexuales a menores. diagnóstico y peritación.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Utilización de presentaciones Power Point, para favorecer el seguimiento de las clases y de diferentes técnicas de dinámicas de grupos para reflexionar y debatir en el aula. Con la finalidad de facilitar posteriormente su aplicación tanto en las intervenciones educativas como en la parte de psicoeducación para la terapia sexual y que

se realizarán presencialmente en el aula, teniendo un importante peso en la asignatura.

Plataforma Moodle, a través de ella se subirán los temas, activando las entregas de trabajos. Este curso contará con la plataforma TEAMS.

También se utilizará como recurso la visualización de videos y la Cámara de Gesell.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología
- CG02. Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos
- CG03. Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad
- CG04. Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas
- CG05. Conocer los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones
- CG06. Conocer los métodos y diseños de investigación y las técnicas de análisis de datos propios de la Psicología.
- CG07. Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología
- CG08. Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y, comunitario.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE01. Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos
- CE02. Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados
- CE03. Ser capaz de planificar y realizar una entrevista
- CE04. Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales
- CE05. Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades
- CE06. Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión
- CE07. Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal
- CE08. Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales
- CE09. Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y

organizacionales.

- CE10. Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.
- CE11. Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma.
- CE12. Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos
- CE13. Dominar las estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios
- CE14. Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos propios de la Psicología, sobre los destinatarios.
- CE15. Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones
- CE16. Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones
- CE17. Saber analizar e interpretar los resultados de los diferentes modelos y técnicas de evaluación psicológica
- CE18. Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa
- CE19. Ser capaz de elaborar informes orales y escritos
- CE20. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer los criterios de salud sexual y taxonomía de los comportamientos sexuales
- Conocer los procesos biofisiológicos y psicosociales implicados en el desarrollo sexual.
- Conocer la respuesta sexual humana.
- Analizar, desarrollar y organizar programas de educación y promoción sexual dirigidos a la infancia, la adolescencia, la vida adulta y la vejez.
- Ser capaz de identificar las disfunciones, trastornos y alteraciones de la conducta sexual.
- Identificar y explicar la diversidad de las vivencias y comportamientos sexuales a lo largo del ciclo vital.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Javier Gómez Zapian (2013): Psicología de la sexualidad. Alianza editorial. ISBN: 978-84-2067798-9
- Francisco Cabello (2010): Manual de sexología y terapia sexual. Editorial Síntesis. ISBN: 978-84-975669-1-9

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Félix López Sánchez (2015): Ética de las relaciones sexuales y amorosas. Pirámide. ISBN: 978-84-368-3368-3

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Asociación estatal de Profesionales de la Sexología](http://www.aeps.es)(http://www.aeps.es)

Asociación Estatal de Profesionales de la Sexología

[Instituto de ciencias Sexológicas](http://www.sexologiaincisex.com)(http://www.sexologiaincisex.com)

Instituto de Ciencias Sexológicas

[Federación Estatal de lesbianas, Gays, transexuales y bisexuales](http://www.felgtb.org)(http://www.felgtb.org)

Federación estatal de lesbianas , gays, transexuales y bisexuales.

[Federación Española de Sociedades de Sexología](http://www.fess.org.es)(http://www.fess.org.es)

Federación Española de Sociedades de Sexología

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Educación de los sexos. La letra pequeña de la educación sexual. Efigenio Amezcua. Revista Española de Sexología, 107-108, 2001.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

La exposición de los contenidos será principalmente la parte que se basará en la experiencia científica y el resto de conocimientos se adquirirán partiendo de los conocimientos previos del alumnado con el método de acercamiento reflexivo a los contenidos. Así, iremos realizando la aproximación racional y emotiva a esos conceptos.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Método activo-participativo: fomentando la participación del alumnado: mediante el diálogo socrático nos acercaremos a los conceptos y desde la expresión de opiniones, la reflexión de ellas y la discusión crítica se mantendrán diferentes debates en el que se abordarán las actitudes en sexualidad.

Utilizando dinámicas grupales y con el apoyo de medios audiovisuales.

Será la parte de más peso de la asignatura, interiorizando una forma que posteriormente podrán aplicar tanto sus intervenciones terapéuticas como docentes, fomentando la participación activa del alumnado.

Este método estará presente tanto en las clases expositivas como en las prácticas.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Conformará la parte más práctica de la materia, en la que se aunarán los contenidos y la reflexión de actitudes saludables en sexualidad.

El aprendizaje se basará en la resolución de ejercicios: se plantearán problemas en los que los alumnos darán soluciones desarrollando competencias adquiridas, teniendo en cuenta los criterios científicos estudiados.

Estudios de casos: se le presentará al alumnado casos de actualidad y reales para su análisis e interpretación.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La asignatura "**Psicología de la Sexualidad**" está planificada en:

Quince semanas destinadas al desarrollo de todos los contenidos de la asignatura, tanto de clases presenciales, clases prácticas, presentación de trabajos y prueba de evaluación final.

Cronograma estimado:

1.1 Historia de la Psicología de la sexualidad y áreas de intervención 1ª semana (la presentación de la guía didáctica se hará el primer día de clase)

1.2. Funciones de la sexualidad, dimensión biopsicosocial, actitudes sexuales y conceptos clave. 2ª semana

2.1. La Psicología evolutiva de la Sexualidad. 3ª semana

2.2. La Psicología de la Respuesta Sexual Humana. 4ª semana

3.1. La salud sexual. 5ª semana

3.2. Disfunciones sexuales y parafilias. 6ª y 7ª semana

4.1. Asesoramiento y terapia sexual (individual y pareja). 8ª y 9ª semana

4.2. La Educación Sexual. 10ª y 11ª semana.

4.3. Sexualidad y violencia. 12ª semana.

Presentación de trabajos finales 13 y 14ª semana

Repaso general 15 semana

(Esta programación es flexible y puede tener modificaciones para adaptarse al ritmo y formación previa del alumnado).

Las tutorías individuales podrán ser presenciales o por Teams y podrían verse modificadas en función de los horarios establecidos. Las tutorías académicas grupales serán presenciales y están fijadas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual.

Importante:

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Prueba de observación. Evaluación en la Cámara de Gesell. Disfunciones sexuales.								X								X	X	X
Prueba de observación. Evaluación en la Cámara de Gesell. Disfunciones sexuales.									X							X	X	X
Exposición oral de los trabajos grupales.													X	X		X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación ordinaria:

La evaluación será continua y se tendrá en cuenta la participación tanto en las actividades teóricas como en las prácticas y se llevará a cabo a través de los siguientes sistemas:

Prueba escrita (40%): Se llevará a cabo en el periodo ordinario de exámenes y consistirá en preguntas tipo test referentes a todos los contenidos teóricos de la asignatura.

Ejecución de prácticas (30%): en este apartado se requerirá la entrega de un trabajo en grupo, sobre el cual se planteará el contenido y la fecha de subida a Moodle.

Prueba oral (10%): consistirá en la defensa del trabajo realizado.

Pruebas de observación (20%): este apartado consistirá en la realización de rolle-playing y exposiciones aplicando el contenido impartido en el bloque temático de las disfunciones sexuales: diagnóstico y tratamiento.

La nota media se realizará superando los 5 puntos sobre 10 de cada una de las pruebas. No se realizará media si no se consigue un 5 sobre 10 en cada actividad evaluable.

Consideraciones:

-Plagio parcial o total se penalizará con el suspenso de la prueba.

-Trabajos o proyectos presentados fuera del plazo, no se tendrán en cuenta para la calificación final de la nota de la asignatura.

-Trabajos grupales, cada alumno tendrá la nota otorgada al grupo. No obstante, si un alumno se le considera y justifica que no ha aportado lo suficiente al grupo, se lo podrá modificar la nota.

IMPORTANTE

1. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el reglamento 7/2015, de 20 de noviembre de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4,5 y 7 y derivan de la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

2. Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En la **Evaluación Extraordinaria** se realizará una prueba escrita, En referencia a su calificación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Si el alumno no supera la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, podrá presentarse a una prueba de evaluación final presencial. En la Convocatoria Extraordinaria sólo se evaluarán las competencias o partes que el alumno no haya superado, si se supera la práctica se guardará la nota y si lo que ha superado es la parte teórica, tendrá que presentar los trabajos prácticos de evaluación. Para el aprobado se necesitan todas las partes superadas y para ello se necesita un mínimo de 5 sobre 10.

Consideraciones:

- Plagio parcial o total se penalizará con el suspenso de la prueba.
- Trabajos o proyectos presentados fuera del plazo, no se tendrán en cuenta para la calificación final de la nota de la asignatura.
- Trabajos grupales, cada alumno tendrá la nota otorgada al grupo. No obstante, si un alumno se le considera y justifica que no ha aportado lo suficiente al grupo, se lo podrá modificar la nota.

IMPORTANTE

1. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el reglamento 7/2015, de 20 de noviembre de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4,5 y 7 y derivan de la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

2. Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas orales	10%
Técnicas de observación	20%
Ejecución de prácticas	30%
Pruebas escritas	40%